MUNICIPALIDAD DE EDELIRA

Av. Padre Daniel Linch e/ Av. San José Obrero
Itapúa - Paraguay

Telef. 0213270407 0213270408 Email. edelirauoc@gmail.com

Edelira, 12 de diciembre de 2.023.-

Señor:
Ing. Nery Victor Pereira, PRESIDENTE
JUNTA MUNICIPAL DE EDELIRA
P R E S E N T E:

Nos dirigimos a Ud. y por su intermedio a los demás miembros de la Junta Municipal a los efectos de solicitar cuanto sigue:

1. La Autorización para comenzar los trámites correspondientes para la Licitación del siguiente llamado para la:
   - **ADQUISICION DE COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES PARA LA MUNICIPALIDAD DE EDELIRA - AD REFERENDUM PRESUPUESTO 2024. – CON ID. 438549. L.C.O. Nº 05/2023. -**
2. Aprobación del Pliego de Bases y Condiciones del referido llamado cuyas copias adjuntamos a esta nota. –
3. Aprobación de la Junta Municipal para ejecutar el llamado enunciado mas arriba bajo la Modalidad Ad Referéndum Presupuesto 2.024. -

A la espera de contar con una respuesta favorable aprovechamos la ocasión para saludarles atentamente. ----------

Ing. Eva Maria Riveros
Secretaria General

Pedro Elio Villagra
Intendente Municipal

JUNTA MUNICIPAL DE EDELIRA
MESA DE ENTRADA
Expediente Nº: 60
Fecha: 13/12/2023
Recibido por: Andrea C.

Escaneado con CamScanner

MUNICIPALIDAD DE EDELIRA
JUNTA MUNICIPAL 2.021-2.025
Honestidad y Buena Administración
Av. Padre Daniel Linch e/ Av. San José Obrero
Itapúa - Paraguay – Telef. (0213) 270 407
E-mail: muniedelira@hotmail.com

MISION: *"Somos una entidad pública al servicio de la comunidad responsable de la administración eficiente, honesta y eficaz de los recursos para el desarrollo sostenido y sustentable de la ciudadanía"*

RESOLUCIÓN J.M Nº 130//2023.-

POR LA CUAL, LA JUNTA MUNICIPAL DE EDELIRA, APRUEBA EL LLAMADO A LICITACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES PARA LA MUNICIPALIDAD DE EDELIRA – AD REFERENDUM PRESUPUESTO 2024 - CON ID. 438549. L.C.O. Nº 05/2023.----------

Edelira, 13 de diciembre de 2023.-

VISTO: la nota presentada por la Unidad Operativa de Contrataciones Municipal y la Intendencia Municipal de Edelira, para la Adquisición de Combustible y Lubricantes para la Municipalidad de Edelira –AD Referendum Presupuesto 2024 - CON ID. 438549. L.C.O. Nº 05/2023. y El estudio y Verificación de las Documentaciones realizadas por el equipo de Trabajo de los Legisladores. Y, ----------

CONSIDERANDO: Conforme Establece la Ley Orgánica Municipal **Nº 3966/10, Art. 36** ***«DEBERES Y ATRIBUCIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL».*** QUE reúnen las documentaciones requeridas para su aprobación y, considerando lo resuelto por el Órgano Deliberante según consta en **Acta Nº 043/2023.** Por tanto.----------

LA JUNTA MUNICIPAL DE EDELIRA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES
RESUELVE:

Art. 1º: APROBAR: EL LLAMADO A LICITACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES PARA LA MUNICIPALIDAD DE EDELIRA - AD REFERENDUM PRESUPUESTO 2024 - CON ID. 438549. L.C.O. Nº 05/2023.----------

Art.2º: APROBACIÓN del Pliego de Bases y Condiciones del referido llamado.

Art.3º: COMUNICAR: a quien corresponda y Cumplido Archivar.-

MUNICIPALIDAD DE EDELIRA – SECRETARIA JUNTA MUNICIPAL

Andrea Centurión F.

Lic. Andrea Centurión
Secretaria Junta Municipal

MUNICIPALIDAD DE EDELIRA – PRESIDENCIA JUNTA MUNICIPAL

Ing. Nery Víctor Pereira
Presidente Junta Municipal

TÉNGASE POR RESOLUCIÓN MUNICIPAL, COMUNICAR Y CUMPLIDO ARCHIVAR.-

MUNICIPALIDAD DE EDELIRA – SECRETARIA GENERAL

Ing. Eva Riveros
Secretaria General

MUNICIPALIDAD DE EDELIRA – INTENDENCIA

Pedro Villagra

Dr. Pedro Elio Villagra
Intendente

Escaneado con CamScanner